



H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, FORTALEZCAN Y DIFUNDAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR RESPECTO A LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA DEL POPOCATEPÉTL; PRESENTADO POR LA SENADORA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quien suscribe, Lucia Virginia Meza Guzmán, Senadora de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión e integrante del grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II, 87, numeral 1, 276 y 277 del Reglamento del Senado de la Republica; así como por los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana para que en coordinación con el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, fortalezcan y difundan acciones preventivas, respecto a la actividad volcánica del popocatepetl, al tenor de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

El volcán Popocatépetl es uno de los volcanes más activos del país, considerado uno de los más peligrosos del planeta debido a las 25 millones de personas que habitan a menos de 100 kilómetros del cráter. La palabra Popocatépetl significa en náhuatl "montaña que humea" y su historia se encuentra documentada desde hace más de 400 mil años, fecha desde la que ha registrado erupciones explosivas. Por esta razón es que el Popocatépetl está clasificado como un estratovolcán, pues su crecimiento se da a partir de varias fases eruptivas.

En la historia reciente, después de setenta años de inactividad, se notó un paulatino incremento en la actividad fumarólica del volcán, que reinició su actividad en

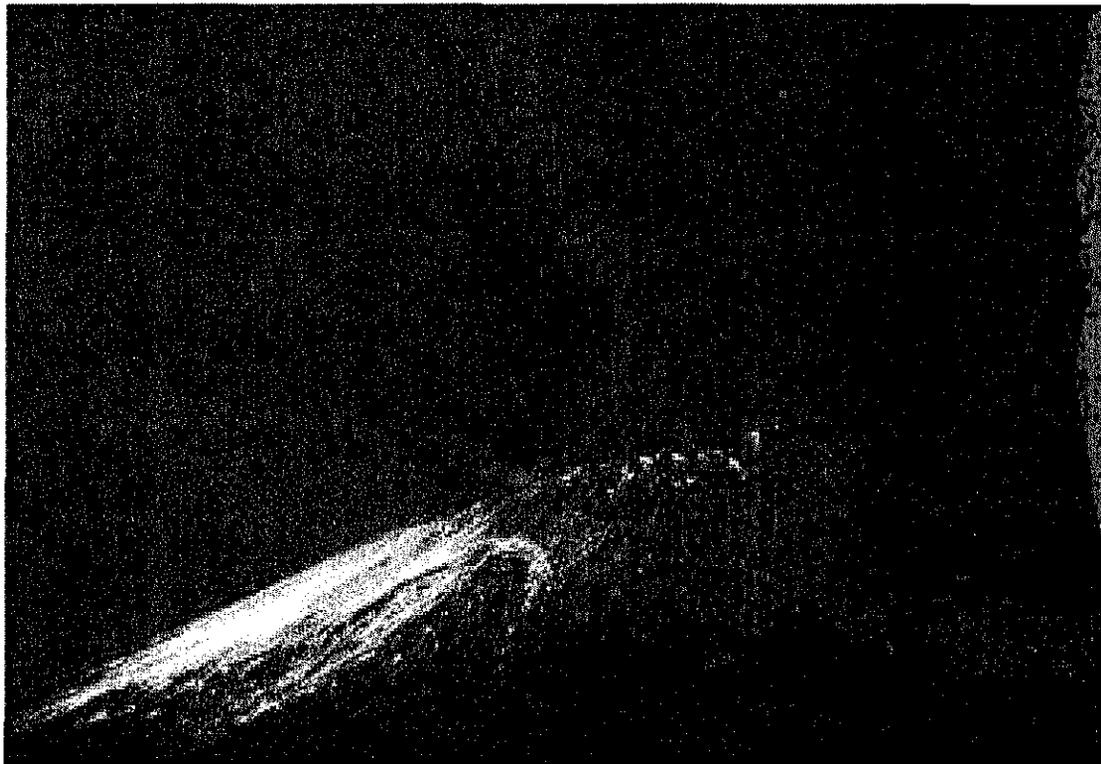


PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, FORTALEZCAN Y DIFUNDAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR RESPECTO A LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA DEL POPOCATEPÉPETL; PRESENTADO POR LA SENADORA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente

diciembre de 1994. En estos últimos 17 años ha tenido etapas efusivas y explosivas asociadas con el crecimiento y destrucción de domos de lava en el interior del cráter.

En nuestro país, existe el Semáforo de Alerta Volcánica, que es el mecanismo del Sistema Nacional de Protección Civil que mantiene informada a la población sobre los diferentes niveles de peligro que presenta la actividad del volcán Popocatepetl. La comunidad científica y las autoridades de Protección Civil vigilan permanentemente el volcán y determinan el color que debe mostrar el semáforo en cada localidad. En los últimos años, este semáforo ha variado entre los distintos niveles de alerta amarilla, de fase 1 a fase 3.





PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, FORTALEZCAN Y DIFUNDAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR RESPECTO A LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA DEL POPOCATEPÉTL; PRESENTADO POR LA SENADORA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente

Esto significa que la población tiene que estar preparada en todo momento para una posible evacuación, debido a que el volcán manifiesta actividad o la incrementa a un ritmo acelerado. Derivado de la formación de domos de lava en el volcán Popocatepetl y la intensa actividad que ha mostrado durante los últimos días, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) cambió el pasado 28 de marzo de 2019 el Semáforo de Alerta de amarillo fase 2 a fase 3.

La erupción volcánica es un fenómeno natural que puede tener graves consecuencias para las poblaciones cercanas. En el estado de Morelos, el volcán Popocatepetl representa una constante amenaza debido a su cercanía y la posibilidad de erupciones.

El Popocatepetl, al estar situado a unos 70 kilómetros de la capital y entre los Estados de Puebla, Morelos y Estado de México, se convierte en foco de peligro latente. Sus fumarolas se han convertido en parte del paisaje del centro de México, sin embargo, el sábado hizo saltar todas las alarmas. Una creciente actividad, que se extendió durante muchas horas, generó una ola de cenizas que impidió la salida de los aviones de la capital. Desde las cinco de la mañana, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México suspendió todas sus salidas y llegadas de aviones, generando un caos añadido al ya sobresaturado aeropuerto. Alrededor de las 10.00, y después de las tareas de limpieza de ceniza, se empezó a reanudar la actividad. La ceniza es muy peligrosa para los motores de las aeronaves.

“Después de revisar lo establecido por el Semáforo de Alerta Volcánica, en sus diferentes fases, el Comité Científico Asesor del volcán Popocatepetl llegó a la conclusión de hacer la recomendación correspondiente para cambiar el nivel de Amarillo Fase 2 a Amarillo Fase 3”, ha expresado este domingo Laura Velázquez, directora de la Comisión Nacional de Protección Civil. La funcionaria ha añadido



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, FORTALEZCAN Y DIFUNDAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR RESPECTO A LA ACTIVIDAD VOLCANICA DEL POPOCATEPÉPETL; PRESENTADO POR LA SENADORA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente

que la actividad del volcán consiste en la caída de fragmentos incandescentes, destrucción de domos de lava y flujos de lodo, así como algunas explosiones. Velázquez ha enfatizado que no supera a otros picos de actividad del coloso sucedidos en los años anteriores como el 2001, 2013 y 2019.

Es así como el volcán Popocatépetl, que obligó a cerrar el sábado durante horas los aeropuertos de Ciudad de México, continúa su intensa actividad. La constante expulsión de ceniza ha llevado a Protección Civil a aumentar el nivel de alerta, que ahora sube de la fase 2 a la fase 3 de la alerta amarilla. En ese estado, se recomienda a las poblaciones vecinas evitar las actividades al aire libre. Los aeropuertos de la capital han recuperado su ritmo habitual, pero el volcán ha impedido el funcionamiento del aeródromo Hermanos Serdán, de Puebla, hasta este mediodía. Al filo de la tarde, el Ejército ha anunciado la movilización de unos 500 militares a Puebla, como parte de la habilitación del plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre (Plan DNIII-E), en fase de prevención. Las Fuerzas Armadas han dado a conocer que pueden trasladar hasta 900 personas a los seis albergues operados por la Sedena, la cual tendrá disponibles comedores.

Ante el incremento de las actividades del volcán Popocatépetl, más de 6.000 agentes de la Guardia Nacional (GN), Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, establecieron coordinación con las autoridades de Protección Civil de los tres órdenes de gobierno, para conformar la Fuerza de Tarea Conjunta Popocatépetl.

Autoridades estatales de Morelos también confirmaron que a partir de este martes se suspenden clases presenciales en 181 planteles educativos y 15 de educación media superior y superior, en seis municipios de los altos de Morelos que están pegados a las faldas del volcán Popocatépetl y ante el cambio de semáforo a amarillo fase 3.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, FORTALEZCAN Y DIFUNDAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR RESPECTO A LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA DEL POPOCATEPÉTL; PRESENTADO POR LA SENADORA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente

Los municipios con suspensión de clases son:

- Hueyapan
- Tetela del Volcán
- Ocuiluco
- Tlayacapan
- Atlatlahucan
- Temoac
- Totolapan
- Tepalcingo

No obstante todo lo anterior, para quien escribe, resulta preocupante la lenta reacción por parte de las autoridades del estado de Morelos, ante la falta de información y medidas para estar preparados para salvaguardar la seguridad de todas y todos los morelenses, en caso de alguna erupción volcánica.

Es por todo lo anterior, que someto a consideración los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, fortalezca y difunda las políticas y ejecutar las acciones preventivas ante el posible y eventual cambio de alerta volcánica del volcán Popocatepetl, así como verificar y en su caso, corregir las rutas de evacuación contenidas en el Atlas de Riesgo para la población que habita en las comunidades aledañas al volcán.



H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, FORTALEZCAN Y DIFUNDAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS A IMPLEMENTAR RESPECTO A LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA DEL POPOCATEPÉPETL; PRESENTADO POR LA SENADORA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del estado de Morelos, para que en coordinación con el Gobierno Federal, realicen simulacros de evacuación, asambleas informativas, cursos de capacitación en materia de prevención de desastres y se apoye con material y equipo necesarios a los Municipios circundantes del volcán Popocatepétl a fin de concientizar sobre la implementación del programa de protección civil ante la posible evacuación y ante los riesgos de salud que implica la caída de la ceniza volcánica.

ATENTAMENTE

SENADORA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN.

Dado en el Salón de Sesiones de la Permanente del Congreso de la Unión, a los
23 días del mes de mayo del año 2023.